

## INFORME DE GERENCIA

En calidad de Gerente de GLT LOGISTIC EXPRESS S.A. es mi deber y obligación cumplir con la ley y el estatuto de nuestra compañía presentando mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 1 enero al 31 diciembre del 2018.

Como todos los años, el 2018 se ha logrado mantenerla activa a la empresa a pesar de las crisis económica del país que han ocurrido durante este año y que se ha visto afectada nuestra empresa, ha existido disminución de ingresos por la falta de contratación de la prestación de nuestros servicios y también la competencia existente en el ámbito del transporte.

Nos hemos obligado a contratar transportistas de cargas para cumplir con nuestros clientes, que no es el mismo movimiento de años anteriores, sin embargo se hace la gestión para conseguir carga que nos ayuda a cubrir los gastos administrativos.

Por otro lado nos hemos mantenido con un solo empleado que hace las veces de auxiliar contable y secretaria para atender los requerimientos de proveedores y gestiones logísticas así como también operacionales.

En los aspectos de administración financiera y contable la compañía cumple a cabalidad con sus obligaciones tanto con superintendencia, municipales, tributarias, Ministerio de Trabajo, IESS y de tránsito durante este año, permitiendo siempre estar al día. En el aspecto financiero también debo indicar que se ha obtenido una utilidad mínima contable la misma que se refleja en los balances que a continuación pondrá consideración de la junta. Sin embargo por existir gastos no deducibles el impuesto renta causado es mayor a la utilidad contable por lo que, en su resultado final nos ocasiona pérdida.

Otro asunto que cabe mencionar son las cuentas incobrables existen cuentas por cobrar que aún siguen manteniéndose de años anteriores no son cobradas y que pese a las gestiones de cobro realizadas los clientes no han querido reconocer tal deuda, por tal razón se han efectuado baja de dichas cuentas especialmente las que se han mantenido más de cinco años.

Estos son los puntos más relevantes que he querido anunciarles de este año 2018, deseando para los próximos años las cosas se mejoren, a pesar de las múltiples reformas que el Gobierno Nacional efectúa en los diferentes ámbitos sean laborales, tributarios, económicos etc. Manternos en pie para el bien de todos y con expectativas de este gobierno.

Informe que elevo a consideración de la Junta General para su respectiva aprobación



Javier Godoy  
GERENTE GENERAL